Comunicado de Prensa No. 218

19 de noviembre 2021

Junta Monetaria aprobó préstamo para Políticas de Desarrollo de Respuesta y Recuperación Económica en Guatemala

La Junta Monetaria de Guatemala aprobó el Préstamo No. 9194-GT, denominado "Préstamo para Políticas de Desarrollo de Respuesta y Recuperación ante la Crisis en Guatemala", hasta por un monto de US$500 millones, a ser suscrito entre la República de Guatemala y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

El instrumento otorgado por el Banco Mundial es un Préstamo para Políticas de Desarrollo (DPL, por sus siglas en inglés) que proporciona financiamiento de desembolso rápido para ayudar al país a atender las necesidades de financiamiento, sobre la base de una matriz de políticas públicas orientadas al crecimiento y desarrollo sostenible.

En este sentido, las principales condiciones financieras detalladas en el Convenio de Préstamo, indican un plazo de 13 años que incluye un período de gracia de 5 años contado a partir de la fecha de aprobación del Directorio del Banco, con una tasa de interés de 1.257%.

Es por ello, que el Ministro de Finanzas Públicas, Alvaro González Ricci, resaltó que con estas acciones el país se ahorraría 4% en US$500 millones, lo que equivale a US$20 millones al año, por 13 años, un total US$260 millones, que equivalen a Q2 mil millones.

Marco Scuriatti, Representante del Banco Mundial comentó que el préstamo para políticas de desarrollo para la respuesta y recuperación de la crisis en Guatemala, de US$500 millones, busca apoyar el plan de recuperación económica del país tras los severos impactos de la pandemia de la COVID-19 y el paso de los huracanes Eta e Iota. "Guatemala está en la fase de reactivación y este apoyo presupuestario permitirá fomentar la recuperación económica y contar con recursos para proteger a los más vulnerables".

Con la aprobación de la Junta Monetaria, se podrá continuar con las gestiones que permitan su envío al Congreso de la República para lograr su aprobación y se prevé que los recursos se puedan utilizar para pagar deuda cara que pueda estar a una tasa alta, representando un ahorro para el Estado de Guatemala.

"Felicito al Gobierno guatemalteco por su respuesta rápida e integral a la severa crisis de 2020. Implementó medidas para amortiguar el impacto en los ingresos, la nutrición y el empleo de los grupos vulnerables y de buena parte de la población. Parte de los méritos de esta respuesta se reflejan en los buenos datos de crecimiento de 2021. En el Banco Mundial estamos comprometidos a apoyar al país para reconstruir mejor y avanzar hacia una efectiva reducción de la pobreza y un crecimiento sostenible e inclusivo", concluyó el Representante del Banco Mundial.